

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

8930 REAL DECRETO 495/1991, de 12 de abril, por el que se dispone el cese de don Juan Antonio Blanco-Magadán y Amutio como Director del Departamento de Economía del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de abril de 1991, Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de don Juan Antonio Blanco-Magadán y Amutio como Director del Departamento de Economía del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 12 de abril de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

8931 REAL DECRETO 496/1991, de 12 de abril, por el que se dispone el cese de don Francisco Javier Jiménez-Ugarte Hernández como Secretario general técnico de Asuntos Exteriores, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de abril de 1991, Vengo en disponer el cese de don Francisco Javier Jiménez-Ugarte Hernández como Secretario general técnico de Asuntos Exteriores, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 12 de abril de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

8932 REAL DECRETO 497/1991, de 12 de abril, por el que se dispone el cese de don Delfín Colomé Pujol como Director general del Instituto de Cooperación Iberoamericana, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de abril de 1991, Vengo en disponer el cese de don Delfín Colomé Pujol como Director general del Instituto de Cooperación Iberoamericana, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 12 de abril de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

8933 REAL DECRETO 498/1991, de 12 de abril, por el que se dispone el cese de don Miguel Arias Estévez como Director general de Relaciones Culturales y Científicas, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de abril de 1991, Vengo en disponer el cese de don Miguel Arias Estévez como Director general de Relaciones Culturales y Científicas, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 12 de abril de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

8934 REAL DECRETO 499/1991, de 12 de abril, por el que se dispone el cese de don Carlos Miranda y Elio como Director general de Asuntos Internacionales de Seguridad y Desarme, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de abril de 1991, Vengo en disponer el cese de don Carlos Miranda y Elio como Director general de Asuntos Internacionales de Seguridad y Desarme, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 12 de abril de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

8935 REAL DECRETO 500/1991, de 12 de abril, por el que se designa Embajador representante permanente de España ante el Consejo del Atlántico Norte a don Carlos Miranda y Elio.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de abril de 1991, Vengo en designar Embajador representante permanente de España ante el Consejo del Atlántico Norte a don Carlos Miranda y Elio.

Dado en Madrid a 12 de abril de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

8936 REAL DECRETO 501/1991, de 12 de abril, por el que se designa a don Tomás Chávarri y del Rivero Embajador de España en la República Democrática Popular de Laos, con residencia en Bangkok.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de abril de 1991, Vengo en designar a don Tomás Chávarri y del Rivero Embajador de España en la República Democrática Popular de Laos, con residencia en Bangkok.

Dado en Madrid a 12 de abril de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ